



PRI planteará modificaciones para que se reduzca la edad a 60 años en la reforma en materia de pensiones de retiro: Rubén Moreira



CIUDAD DE MÉXICO.- El Grupo Parlamentario del PRI planteará modificaciones para que se reduzca la edad a 60 años en la reforma en materia de pensiones de retiro, ya que presentaron en su momento una iniciativa al respecto, indicó su coordinador, el diputado Rubén Moreira Valdez.

Lo anterior, en el marco de la sesión ordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales, donde se discuten cuatro dictámenes en materia de relativos al artículo 123 constitucional en materia de apoyo para jóvenes, de pensión de retiro, de salarios y de vivienda para trabajadores.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, indicó que en la reforma para prohibir el maltrato animal en el artículo transitorio buscará, a iniciativa propia, que se establezca la supresión de las corridas de toros en todas sus modalidades, porque "si no la iniciativa no es correcta".